

GOBIERNO MUNICIPAL DE NOGALES SONORA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

Firma de quien recibe en ventanilla

Solicitud Tramites del Departamento de Control Urbano

		H. Nogal	es, Sonora, Méx	kico, a		de		de		
responsa	itesta de decir verdad, manif abilidad de hacer uso de la niento territorial y su reglame	licencia o permiso	obtenida conforme	e a los line	amientos señalad	los en el regla	mento de	construcción, la ley de		
	ile no ternionar y su regiame. Ile con dichas disposiciones,									
	Presentar original	y copia de este fori	mato. No se admite							
SOLICITUD TIPO DE CONSTRUCCION	☐ Casa Habitación ☐ Comercial	☐ Obra Nueva ☐ Remodelación ☐ Demolición	☐ Barda ☐ Muro de Con ☐ Terminación	tención de Obra	Movimiento de	e tierra	tacionamie rtificación	ción de la Vía Publica ento público-privado de Deslinde		
	Nombre Propietario v/o									
	Nombre Propietario y/o empresa:		Nambas		A III -I -	Datama		A III d - M - t		
음			Nombre		Apellido	Paterno		Apellido Materno		
DATOS DEL PROPIETARIO	Domicilio Particular	Calle o Andador			Número Ofic	ial F	Fraccionamiento o Colonia			
	Nombre del Solicitante		Nombre		Apellido Paterno			Apellido Materno		
	Domicilio Particular	Calle o Andador		Número Oficial		F	Fraccionamiento o Colonia			
	Teléfono Fijo			Teléfono Móvil:						
≴	Domicilio									
PREDIO DONDE SE CONSTRUIRA			Calle o Andador	No. de	Manzana	Número Oficial		Fraccionamiento o Colonia No. de lote		
CON	Superficie de Terreno	•						☐ Baldío ☐ Construido		
0 0 0										
D.R.O.	Nombre del DRO Nombre Apellido Paterno Apellido Materno Apellido Materno									
ב ב	Teléfono	Cedula Profesional								
Ø	Cimentación:Inst. Eléctrica:									
ALE	Muros: Inst. Hidráulica:									
MATERIALES A UTILIZAR	Estructura:Inst. Sanitaria:									
AAU AU	Entrepiso: Inst. Gas:									
	Cubierta: Inst. Contra Incendios:									
	Planta Baja:		Metros	2 OLIMIEN ON	✓ Volumen:			Metros ³		
4	Planta Alta:		Metros		Tipo de Sue	lo:				
CIE A	Otros:			Disposición	final:					
문	Total	Metros	2 \$	Método:						
SUPERFICIE A CONSTRUIR	Dimensiones Largo x And	iones Largo x Ancho			Tipo de Mat	terial a Demoler:				
μς S	Metros Lineales				Sistema Cor	Constructivo Existente:				
•,	Bardas Alto ML				Volumen:			Metros ³		
	Muro de Contención		DEMOLICION	Método:	Método:					
					Disposición I	Final:				
	mite tiene vigencia de 3 meses de		el pago correspondier	nte. Si excede	dicha vigencia sin h			1		
Ocupac	ión de la Vía Publica: F	echa de inicio:		Total de	días:	Generar	Boleta	Generar Lic/Permiso		
Obse	rvaciones:					Fecha		Fecha		
						Foobs:				
						Fecha:				

Firma del D.R.O. De conformidad con la Ley de Acceso a la información pública del estado de Sonora, sus lineamientos y condicionantes. Acepto y doy mi consentimiento para que mis datos sean publicados y/o proporcionados a quien los solicite. Si_ _ No___

Firma Solicitante

Solicitud de Licencia/Permiso



	Solicitud de Licelicia/ Permiso		
	Todos los documentos deben presentarse junto con origin		
	Todos los croquis deberán venir firmados en til REQUISITOS GENERALES se requiere que el interesa		
71-	Copia del documento que acredite la propiedad del predio, pudiendo ser		
	alquiera de los siguientes:		-Popia del pago predial que corresponda al periodo en que se realiza el tramite.
	☐ A)Escritura de propiedad debidamente inscrita ante el registro público de la		- Las fotografías necesarias que muestren la situación actual del terreno.
	propiedad;		-Carta suscrita por el propietario del INMUEBLE en la que se haga responsable de los
	☐ B)Contrato privado de compra-venta, notariado;		años propios y a terceros ocasionados por la construcción.
	☐ C)Contrato de arrendamiento y permiso por escrito del propietario en caso de	□ 8.	Se requiere responsiva de Director Responsable de Obra (DRO)
	tratarse de arrendamiento.	□ 9.	-En caso de Régimen de Condominio se requiere, la aprobación por escrito de la
□ 2.	- Copia de la identificación oficial del propietario y en su caso de la persona	as	samblea de condóminos respectiva o de quien compruebe la titularidad del 100% de
	utorizada por el propietario para la realización del trámite (IFE).	la	propiedad del condominio y copia de credencial de elector con el mismo domicilio.
	- Número Oficial expedido por la DIRECCIÓN.	<u> </u>	
	quisitos para obtener una LICENCIA DE CONSTRUCCION Mayor a 35 Metros.		Requisitos para obtener un PERMISO DE CONSTRUCCION Menor a 35 Metros.
	nstrucciones nuevas, remodelaciones, ampliaciones o modificaciones,		nstrucciones nuevas, remodelaciones, ampliaciones o modificaciones, claros
	ros sean mayores a 4m (cuatro) metros lineales, colados o losas de		enores a 4m (cuatro) metros lineales entre los apoyos estructurales y que tengan
	repiso y azotea, Bardas mayor a 1.50m de altura.		bierta de madera o lámina; <u>La auto-construcción de vivienda económica y</u>
Ш	1Copia de la Constancia de Zonificación, cuando se trate de vivienda o		ogresiva; Las <u>remodelaciones interiores que respete la estructura original de la</u> nstrucción; demolición de un solo nivel de 16m² (dieciséis metros cuadrados) de
	Licencia de Uso de Suelo Específico, cuando se trate de servicios, comercios o		perficie; <u>Bardas 1.50 metros de altura</u> . Claros mayores a 4 metros requiere DRO.
_	industrias;		•
	2 Anuencia de construcción para los casos que se requiera de la autorización		1Copia de la Constancia de Zonificación, cuando se trate de vivienda o Licencia de
	de las autoridades sanitarias especialmente cuando se trate de edificaciones		Uso de Suelo específico, cuando se trate de servicios, comercios o industrias
_	para la preparación de alimentos y que requieran trampas de grasa.	ш	2Anuencia de construcción para los casos que se requiera de la autorización de las
	3 Copia del resolutivo de impacto ambiental cuando se trate de proyectos	_	autoridades sanitarias.
	comprendidos dentro de la LEY 171 y del Reglamento Municipal respectivo.	Ш	
	4 Dos juegos del Proyecto Ejecutivo en los términos que indica el		permiso:
	REGLAMENTO.		4La documentación anterior se presentará dentro de un fólder tamaño carta, la
	5 Se requiere generar por el DRO bitácora de obra, a todo proyecto mayor a		solicitud estará engrapada en la carátula del fólder y el resto de la documentación
	250 M ² y obras especificas en el Artículo 79.		deberá sujetarse con un broche de archivo de manera que permita la fácil lectura de
	6. La documentación anterior se presentará dentro de una carpeta blanca de		los documentos. Los planos o croquis que se presenten deberán estar impresos a
	tres aros tamaño carta, la solicitud estará engrapada en la carátula de la carpeta		escala conveniente que sean legibles todas las anotaciones que se requieran.
	y el resto de la documentación dentro de esta, de manera que permita la fácil		5Carta Dirigida a la Dirección en la que menciona el sistema constructivo empleado
	lectura de los documentos. Los planos o croquis que se presenten deberán estar		y en la que el solicitante se reconozca como único responsable de las obras
	impresos a escala conveniente que sean legibles todas las anotaciones que se		ejecutadas.
	requieran.		Licencia de <u>DEMOLICION O DESMANTELAMIENTO</u> mayor a 200 M ³
	7 Todos los documentos deberán estar firmados por el interesado que gestione		1Bitácora de obra que será sellada y devuelta para su utilización en obra cuando
	la obra, el proyecto ejecutivo requerirá también el sello y la firma del DRO.		en el procedimiento de ejecución se requiera el uso de explosivos;
	8 Disco Compacto (CD) con toda la información antes señalada.		2 Dos croquis en planta y en alzado de la construcción a demoler, especificando,
	9. Memoria de Cálculo estructural.		las medidas y la superficie que se demolerá (M³) y si fuera el caso, las áreas
	Acta de TERMINACION DE OBRA y Licencia de USO Y OCUPACION		colindantes permanecerán sin demoler y las obras de protección al INMUEBLE y a
	<u> </u>		los terceros; con sello y firma de DRO.
	1Copia de la carta de Terminación de Obra presentada por el DRO		3. Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que
	2Copia de la licencia de construcción.		sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en
	3Copia del recibo predial que corresponda al periodo en que realiza el trámite.		formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir
	4 Bitácora de obra.		su modificación si el caso así lo requiere.
	5 Dictamen de Seguridad emitido por la Unidad Municipal de Protección Civil.		4Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el
			propietario así como firmados y sellados por el DRO.
			5Las fotografías necesarias que muestren el área por demoler.
	Licencia para REGULARIZACION de Obra		Licencia de MOVIMIENTO DE TIERRA. M ³
$\overline{\Box}$	1Copia de la Constancia de Zonificación, en los términos del Art. De la Ley 254		
	y del Art. 162 del Reglamento Municipal a la ley 254, cuando se trate de vivienda	П	1 Dos planos topográficos con curvas de nivel de la situación actual y del terreno
			, , ,
			modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado;
			modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias;		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc.
_	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias;		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente;		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales;
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171;
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones;		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. • Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. • Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. • Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. • La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de la Licencia de Construcción		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de la Licencia de Construcción		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado deberá manifestarlo por escrito a fin de que se le pudiera hacer efectiva la prórroga
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de Registro Federal de Contribuyentes		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de Registro Federal de Contribuyentes 4 Fecha en que se inicia la operación y horario en el que se prestará el Servicio 6 Ubicación del Local en que va a operar el estacionamiento.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado deberá manifestarlo por escrito a fin de que se le pudiera hacer efectiva la prórroga de la misma.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. • Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. • La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. **Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento** 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de Registro Federal de Contribuyentes 4 Fecha en que se inicia la operación y horario en el que se prestará el Servicio 6 Ubicación del Local en que va a operar el estacionamiento. 7 Oficio de Autorización emitido por la Unidad de Protección Civil.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado deberá manifestarlo por escrito a fin de que se le pudiera hacer efectiva la prórroga de la misma.
	o Licencia de Uso de Suelo Especifico en los términos del Art. 158 de reglamento Municipal a la Ley 254, cuando se trate de servicios, comercios o industrias; 2Documento que acredite la revisión para los casos que se hubiera requerido de la autorización de las autoridades sanitarias; 3Copia del pago de la sanción correspondiente; 4Planta arquitectónica de la situación de la construcción, la cual deberá estar debidamente acotada y señalizada, la planta arquitectónica deberá estar impresa a escala conveniente para lectura. 5Las fotografías actuales para mostrar las fachadas de la construcción en todas sus orientaciones; 6La documentación anterior incluida en formato digitalizado compatible con el que use la Dirección, incluyendo la solicitud del trámite. O Los puntos señalados en los apartados 4, 5 y 6 deberán estar firmados por el propietario. O La regularización se entregará una vez verificados en el sitio los datos proporcionados en la solicitud. Todos los daños ocasionados a terceros que hubieran sido originados por la ejecución de los trabajos que ampare la regularización de la construcción serán responsabilidad única y exclusiva del solicitante. Permiso de Funcionamiento de Estacionamiento 1 Copia de Licencia de Uso d Suelo 2 Copia de Registro Federal de Contribuyentes 4 Fecha en que se inicia la operación y horario en el que se prestará el Servicio 6 Ubicación del Local en que va a operar el estacionamiento.		modificado, especificando el volumen en metros cúbicos del suelo a retirar e indicando el banco donde se estará haciendo el depósito del material retirado; 2 Dos planos de obras de protección en el que se especifiquen las obras se llevarán a cabo para evitar daños a predios colindantes o a las obras de infraestructura como vialidades, registros, tuberías, postes, etc. 3Original y copia del estudio de Mecánica de Suelos en el caso de tratarse de predios ubicados en zona de riesgo de deslizamiento en grados medio y alto de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales del Centro de Población de Nogales; 4 Copia del Resolutivo de Impacto Ambiental, cuando aplique de acuerdo a la LEY 171; 5 Bitácora de Obra que será sellada y devuelta para los casos señalados en el punto 3. 6 El programa de obra. 7 Los planos que se presenten deberán estar impresos a escala conveniente que sean legibles las acotaciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en formato digitalizado compatible con el que utilice la DIRECCIÓN, quien podrá exigir su modificación si el caso así lo requiere. 8 Todos los planos impresos y el formato digitalizado deberán estar firmados por el propietario así como firmados y sellados por el DRO 9Cortes y Terraplén, Perfil Volumétrico, Tabla de Volúmenes Prórroga de Licencias de construcción 1Copia de Licencia o permiso vigente. En caso de que el propietario decidiera suspender la construcción que fue autorizada en la Licencia y aun no se haya cumplido el plazo de esta, el interesado deberá manifestarlo por escrito a fin de que se le pudiera hacer efectiva la prórroga de la misma.